

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019**

En San Felipe del Progreso, Estado de México; siendo las **12:00 horas** del día **veintinueve de octubre dos mil diecinueve**, reunidos en la **Sala de Junta del Edificio Administrativo del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso**, citado en Avenida Instituto Tecnológico S/N Ejido de San Felipe del Progreso, San Felipe del Progreso, Estado de México; los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso: I.S.C. Martha Alicia Martínez Mendoza, Jefa del Departamento de Planeación y Evaluación y Presidenta Suplente del Comité, L.A.I. Rosa Andrea González Flores, Jefa del Departamento de Control Escolar y Vocal, L.C. José Alfredo Pichardo González, Subdirector de Vinculación y Extensión y Vocal, L.A. Vanessa Mondragón Nava, Subdirectora de Planeación y Administración y Vocal, L.D. Roque Martínez Gracia, Encargado del Departamento de Desarrollo Académico y vocal suplente, L.D. Janette Suárez Sánchez, Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Secretaria Técnica, la Secretaria de la Contraloría no asiste por las razones manifestadas en el oficio no. 21801001020000L/0261/2019, con el objeto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32,33,34,35 del Reglamento de la Ley Para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; así como el artículo 7 fracción I, II del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso y se establecen los lineamientos para su operación y funcionamiento, la cual se llevará a cabo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ
 - 3.1 PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020 DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO.
4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.

A efecto de desahogar el primer punto del orden del día La Lic. Janette Suárez Sánchez, después de haber pasado lista a las personas y verificando que están seis de siete convocados, manifestando que por parte de la Secretaria de la Contraloría no asiste representante por las razones manifestadas en el oficio número 21801001020000L/0261/2019, declaró Quórum suficiente para dar inicio al acto de la **Segunda Sesión Extraordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, la Lic. Janette Suárez Sánchez dio lectura al Orden del Día, sometiendo a consideración del pleno su aprobación, no habiendo comentario alguno se acordó por los integrantes del Comité aprobar el Orden del Día generando el siguiente:

ACUERDO: TESSFP/CIMR/EXTRA/II/2019/01.- Por unanimidad los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso aprobaron el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria.

3.- ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ

Acto seguido La Lic. Janette Suárez Sánchez, presenta a los integrantes del Comité los asuntos para los cuales fue citado el Comité dando lectura al único punto denominado:

3.1 PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020 DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

A efecto de desahogar el único punto del orden del día la Lic. Janette Suárez Sánchez presento a los integrantes del Comité de acuerdo a los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria y los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria y con fundamento en el artículo 37 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios presenta el Programa Anual 2020 con las siguientes acciones **AUTOMATIZAR EL MODULO DE SERVICIO SOCIAL PARA GENERAR REPORTES ESTADÍSTICOS** y el **REGLAMENTO DE LOS LABORATORIOS DE MATERIALES Y DE HIDRÁULICA** acto seguido la Ingeniera Verónica Zamora Sánchez Jefa de la División de Ingeniería Civil comento que para ella y para Institución es conveniente y necesario contar con un reglamento que establezca las normas que han de observar todos los alumnos inscritos en la División de Ingeniería Civil al momento de hacer uso de los Laboratorios así mismo menciono que es un requisito indispensable para la acreditación de dicha carrera; con lo que respecta a la automatización del módulo de servicio social para generar reportes y estadísticas, el L.C. José Alfredo Pichardo González, Subdirector de Vinculación y Extensión menciona que al realizar esta acción se reducirán los tiempos de atención a los alumnos que requieren información de los requisitos y trámites que se deben realizar para presentar y acreditar el Servicio Social, así como la entrega oportuna de información que soliciten las unidades administrativas internas y externas, una vez enterados los integrantes del comité de las acciones que se realizarán para el ejercicio 2020 como acciones de mejora y acciones normativas; y realizando la discusión de los mismos, se solicitó de no existir inconveniente o algún comentario realizar la aprobación del Programa Anual 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO: TESSFP/CIMR/EXTRA/II/2019/02.- Por unanimidad los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe realizaron la aprobación del Programa Anual 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

4. ASUNTOS GENERALES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

En este punto la Lic. Janette Suárez Sánchez pregunto a los integrantes del comité si tenían algún asunto más que tratar dentro de la sesión, a lo cual contestaron que no.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 13: 47 horas del día 29 de octubre de 2019, firmando al margen para debida constancia los servidores públicos asistentes que intervinieron y quisieron hacerlo.

Marta
**ING. MARTHA ALICIA MARTÍNEZ
MENDOZA**

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN Y PRESIDENTA SUPLENTE

**NO ASISTE POR LAS RAZONES
MANIFESTADAS EN EL OFICIO
21801001A/1839/2019**

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

Rosa
LIC. ROSA ANDREA GONZÁLEZ FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL
ESCOLAR Y VOCAL

José
**L.C. JOSÉ ALFREDO PICHARDO
GONZÁLEZ**
SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN Y
EXTENSIÓN

Roque
LIC. ROQUE MARTÍNEZ GRACIA
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO ACADÉMICO Y VOCAL
SUPLENTE

Vanessa
LIC. VANESSA MONDRAGÓN NAVA
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN Y VOCAL

Janette
L.D. JANETTE SUÁREZ SÁNCHEZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD JURÍDICA
Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

